

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 pta.
Fuera de Idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Lunes 24 de Agosto de 1903

Año XIX.—Núm. 5778

Tercer Aniversario del Ilustrísimo Señor
Don José Esteban Sánchez
que falleció en Salamanca el 25 de Agosto de 1900
D. E. F.

Su viuda, hijo, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el eterno descanso del alma de dicho señor, en referido día, en la parroquia de Sancti Spiritus y en la iglesia de San Julián, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

ADVERTENCIA

A causa de haberse saltado en la numeración de la lista publicada ayer 23, desde el núm. 1096 al 1197, se reproduce hoy con la enmienda correspondiente, quedando nula y sin efecto alguno para el sorteo, la publicada ayer.

CRÓNICA

UN CHARRO FILÓSOFO

Ante las puertas del comercio de don Prudencio Santos, un grupo numeroso, compuesto en su mayoría de chiquillos y mujeres, escuchaba con curiosidad las notas que lanzaba un fonógrafo.

Entre la multitud hallábase un charro vestido con una alforja, de la que asomaban los verdes extremos de un manojo de cebollas.

El labriego mira con asombro aquel aparato reluciente que canta, ríe y charla como si fuese un hombre de verdad. Pero á nadie pregunta. Desconfiado y ladino como charro de buena cepa, teme que le engañen, y sirva su ignorancia de chunga y rechifla á las gentes. Y un cilindro sustituye á otro cilindro, y se oye una pieza de música wagneriana después de un tango; y una malagueña á continuación de un trozo de ópera italiana. Todo esto llega á los oídos de nuestro hombre; que seguramente divaga sobre aquel mecanismo y duda si es invención de ser humano ó cosa de brujerías y encantamientos.

De pronto sale del éxtasis en que se encuentra, y empuñando la cayada y colocando bien la alforja sobre el hombro, se retira de aquel sitio exclamando filosóficamente: A mí nadie me la dá, si ese embudo canta, es porque hay un tío dentro; ¡si creerán que somos bobos! Y satisfecho, como quien resuelve un problema difícilísimo, camina acera adelante, refunfuñando acerca de las engañifas y embustes que hay en la ciudad.

PITIS.

PÁGINAS PARA LAS DAMAS

(Colaboración especial de EL ADELANTO)

El verano, amadas lectoras más, toca á su término, pero felizmente no desaparecerán con él, del campo donde evoluciona la elegancia femenina, las tonalidades claras que tanto rejuvenecen y encantan. El invierno, ya no lejano, se mostrará tan apasionado de ellas, como la época calurosa, y, sin duda, al objeto de que sobre el particular no nos quepa la menor duda, acaban de hacer su aparición en París unas lindísimas telas blancas de lana, con lunares de color. Su efecto es sorprendente y

nuevo, teniendo por seguro que se prestarán este otoño á combinaciones artísticas, tan bellas como inesperadas. De las telas escocesas que se anuncian hemos visto muy pocas; en ellas el cuadrado es pequeño y de múltiples colores, predominando la mezcla del cereza, el morado, el verde y el negro.

La seda modernista que acaba de inventar la industria francesa de Lyon, con general aplauso de nuestras elegantes, es brillante, delgada, ligerísima, muy apropiada para interpretar todas las fantasías puestas en boga, así se trate de la seda lisa, como de la listada. Y como de ninguna modificación de la moda puede descartarse la variedad, indispensable á todo atavío femenino, á partir de los finales del verano, la elegancia europea cuenta, además, con dos poderosísimos auxiliares; un crespon, ideal por su transparencia, embellecido con peregrinas flores y arabescos y un terciopelo, denominado *chiffon*, que será el llamado á informar las más originales creaciones futuras. Serían estas páginas interminables si hoy quisiéramos consignar en las mismas todas las fantasías que se anuncian y discuten, porque, como hemos dicho antes, nos hallamos en plena época de renovación, siendo así que el otoño solo cabe considerarlo á manera de heraldo de las modas invernales.

Los graciosos cuellos blancos, almendrados, redondos y de pico, que venimos usando, por prestarse á maravilla á facilitar la variedad indispensable en el vestir, no decaerán ciertamente en lo futuro; por el contrario, haciendo gala de las caprichosas combinaciones de la batista y la gasa de seda, con bordados, entredoses y encajes, destacarán risueños sobre los atavíos del invierno, desposeyéndolos de aquella lobreguez de antaño, que hoy rechaza en absoluto la moda.

En concepto de ensayo comienza á usarse la falda corta en campos y playas, por ser más cómoda, desde luego, que la de cola, siquiera ésta vaya reduciéndose de día en día; pero no es posible asegurar nada respecto á esta importante cuestión de la indumentaria femenina. No son muy apropiados para los trajes cortos las faldas de canesú que actualmente comparten con las de volantes, el favor de nuestras damas, y decimos esto, recordando que la moda quiere, á todo trance, la esbeltez femenina; y que las faldas de canesú y el traje corto se prestan poco á ello. Los canesús tienden en las faldas á abultar, aun tratándose de los más ceñidos, y de telas que aplanen bien los pliegues, con los cuales, al terminar el canesú, comienza la falda.

Debemos prepararnos, y eso sí que sin vacilación alguna lo anticipamos á nuestras amadas lectoras de EL ADELANTO, puesto que lo juzgamos seguro, al triunfo de los volantes pequeños, escalonados, en las faldas; cuatro, cinco ó seis, según su tamaño, son permitidos, pero no deben llegar nunca hasta la rodilla. Su objetivo principal radica en dar toda la esplendor deseable al bajo de la falda, cosa que se consigue de manera cumplida, si estos volantes, aun siendo de cabecita, se cortan ligeramente de forma, porque entonces, el ondulado resulta más artístico y más bello.

Y como, decididamente, los pliegues perpendiculares, á lo largo del busto, pueden considerarse la característica de la moda, conviene fijarse en que la verdadera distinción y elegancia consisten en que esos pliegues caigan rectos, sin alineamiento alguno, y ello únicamente se consigue, así se trate de toceras como de faldas, colocando á la terminación de

dichos pliegues, plomos ó perdigones, á pequeñas distancias entre sí, fijos no en la tela del vestido, sino en una cinta aparte. De esta suerte dispuestos, el efecto de los pliegues, lo mismo tratándose de tejidos vaporosos, que de tejidos fuertes, es encantador. Se descomponen al menor movimiento, con artística gracia, para volver á juntarse enseguida, y prestan á la figura femenina, la esbeltez y corrección de contornos, cuyo secreto solo de un modo admirable poseyeron las artes clásicas, de eterno y gratísimo recuerdo.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

IMPRESIONES DE MERCADOS

Bueyes y vacas

En Madrid los cebones sin alteración, las vacas gordas con pequeña alza así como los toros, la plaza acusa firmeza en los precios. En Pamplona escasea el ganado vacuno y ha tenido alza de cinco céntimos de peseta en kilo. En Sevilla también ha subido algo el precio de cotización. En la feria hubo regular concurrencia de tratantes, pero no se hicieron muchas transacciones por los elevados precios. En Zamora los precios del ganado tienden algo á la baja.

En general los precios sostenidos y con algo de tendencia á la baja.

Ternereras

En Madrid las ternereras de Castilla han ganado algo en el precio de cotización, en cambio las clases de Asturias y Galicia, han bajado unapseta en arroba. En Pamplona se nota escasez, así como en Sevilla, donde los precios han subido, aunque no con firmeza.

Ganado lanar

En Sevilla el ganado menor en general ha tenido alza. En Barcelona, las clases Extremeñas, Segureñas y Gallegas, han tenido un alza de medio real en carnicera aproximadamente, y la plaza está regular, pero como el consumo diario es de unas dos mil reses, y los arribos apenas suplen el consumo, hay tendencia al alza. En Madrid los precios apenas si han tenido alteración. En Zaragoza la plaza no carece de ganado, pero los precios son firmes.

Ganado de cerda

Se nota algún movimiento en las transacciones de ganado casi dispuesto para matadero. En Montilla se han hecho operaciones á 50 reales arroba en vivo; en la feria de Vitigudino, á 60, pero parece que no fué mucha la demanda; en la feria de Miajadas, de 48 á 50 reales arroba; también en vivo, y en Hinojosa del Duque también se han hecho algunas operaciones á buenos precios. En la región zamorana hay buena cosecha de bellota, y se esperaba buen cebo y abundancia de ganado. Los precios en los Mataderos de Barcelona y Valencia, sin apenas alteración.

Grasas y tocino

El mercado de sebo fundido á 90 pesetas los 100 kilos, el mercado mejorará, á juzgar por la época. En cuanto á los sebos en rama, no hay alteración en las principales plazas.

El tocino salado y la manteca se cotiza en Madrid á los mismos precios; en provincias ha subido unos céntimos, pues las existencias se van agotando por todas partes y el género comienza á ser muy solicitado.

Pielés y lanas

Las pieles negras de lanar y las de cabrío son muy solicitadas en el mercado de Barcelona. Hay muchas existencias de cueros extranjeros y el jueves llegó á Vigo un buque con 600, pero apenas influye todo esto en la producción nacional.

En cuanto á lanas, no hemos recibido impresiones de nuestro comisionado especial en Barcelona, por lo que suponemos que no habrá variado la situación y precios de aquel mercado.

(De El Cortador.)

Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTO.
Salamanca.
Muy señor mío y de todo mi respeto: En el número 5.777 del periódico EL ADELANTO, correspondiente al jueves 13

de este mes y en el 5.778 del mismo diario, correspondiente al viernes 14, han visto la luz pública un telegrama fechado en esta villa, encabezado "Enseñanzas amenazadas", y un suelto de fondo que lleva por epígrafe "La enseñanza en Peñaranda", en que se afirman, con relación al Ayuntamiento de Peñaranda, hechos falsos se consignaron cifras inexactas, se atribuyen propósitos que no han existido; y que yo, como su Presidente tengo el deber de rectificar.

No es cierto como se afirma en el telegrama, que la "mitad de los concejales del Ayuntamiento proyecten suprimir el Colegio de segunda enseñanza." Este Colegio pertenece á una Empresa particular y no está en las atribuciones del Ayuntamiento su supresión.

No es cierto, igualmente, que se proyecte "suprimir la escuela de Artes y Oficios." Al contrario, se proyecta conservarla y amplificarla.

No es cierto que se piense "destinar los fondos que ahora consagra la Corporación municipal al sostenimiento de estos centros docentes, á la construcción de un cuartel para la guardia civil."

Añade el autor del telegrama, refiriéndose á los mismos establecimientos de enseñanza: "sostiénense éstos con 1.500 pesetas, subvención de la Diputación provincial; 2.750 de la renta de la Obra Pía, y del Ayuntamiento 1.750, siendo de notar que "éste se resarce con creces, del desembolso que hace, merced al aprovechamiento de una casa, legada, que le economiza 1.250 pesetas de renta del local de tres escuelas, 500 de dos casas para maestros y 250 de renta de un "Salón de dibujo."

Y en el suelto de fondo se lee: "dice nuestra colega que al pueblo de Peñaranda no cuesta un céntimo la enseñanza del Bachillerato y la escuela de Artes y Oficios, porque la enseñanza artística es carga impuesta al Arquitecto de la villa y al Maestro de la banda municipal, y la enseñanza técnica y del Colegio tampoco, porque con los productos de la Obra Pía de García de la Cruz, la subvención de la provincia y la utilización de locales, legados por aquel preclaro varón, por los que había de pagar el municipio 8.000 reales, más bien resulta el Ayuntamiento beneficiado que alcanzado."

En los párrafos trascritos se consiguan tantos errores como palabras. Ni la subvención de la Diputación alcanza al Colegio de segunda enseñanza, sino únicamente á la escuela de Artes y Oficios; ni la Obra Pía tiene relación ninguna con el Colegio y la escuela más que en lo que respecta á los locales, cedidos graciosamente por el Patronato; ni sus rentas son de 2.750 pesetas; ni se aplican á su sostenimiento; ni es exacta la cifra de 1.750 pesetas que se atribuye como coste al Ayuntamiento, sino otra mucha mayor; ni, por último, es dado suponer renta especial del Salón de dibujo, sino en todo caso para la escuela en general á la que pertenece.

No es cierto, por consiguiente, que "al pueblo de Peñaranda no cueste un céntimo la enseñanza del Bachillerato y la escuela de Artes y Oficios", como afirma el autor del suelto de fondo, ni mucho menos que resulte el Ayuntamiento, más bien beneficiado que alcanzado.

Paso por alto las alusiones más ó menos desfavorables que se hacen á personas que componen este municipio, porque, aparte que en Peñaranda todos nos conocemos, ante los intereses respetables de una Corporación, los de los particulares son insignificantes.

Tales son los conceptos que me han parecido que estaba obligado á rectificar, y que, apoyado en el derecho que me concede la ley de imprenta, espero de su justificación que publicará en su periódico en la forma que ella determina.

Soy de usted con la consideración más distinguida afmo. s. s. q. b. s. m.,
Manuel de la Peña Igea.
Peñaranda de Bracamonte 29 de Agosto 1903.

UN TIMO

Días pasados, según nos participan de Peñaranda, se presentó en aquella villa un joven que afirmaba se venía dedicando al contrabando de tabaco, y ofrecía éste, en calidad superior, á cuatro pesetas la libra.

Después de probar la mercancía, varias personas, la mayoría de las cuales pertenecen á determinada clase de la sociedad, compraron al aprovechado joven todas las existencias que tenía y este reunió la cantidad de 240 pesetas.

Pero lo malo ha sido que, como después han visto los compradores, lo que por tabaco les vendió no tenía de tal más que el nombre, resultaba infumable.

El chasco ha sido muy celebrado en Peñaranda.

GACETA DEL DIA 23

Presidencia del Consejo de Ministros:

Reales decretos nombrando gobernadores civiles de las provincias de Palencia y Lugo, respectivamente, á los señores don Alvaro Saavedra y Magdalena y don Casimiro Sánchez García.

Ministerio de la Gobernación:

Real orden evacuando una consulta elevada por el gobierno de la provincia de Madrid á este ministerio, con motivo de las correcciones impuestas por la Diputación provincial á uno de sus empleados.

Real orden circular dictando disposiciones para poder apreciar al presente y en lo sucesivo, la verdadera situación de los Pósitos en España.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Real orden anunciando á traslación, por término de veinte días, una plaza de profesor numerario de la sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Oviedo, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Cantalapiedra 23.

Los precios que han regido en nuestro mercado son los siguientes:

Trigo nuevo, á 43 y añejo á 45 reales las 94 libras; centeno, de 31 á 32; cebada, de 25 á 27; algarrobas, de 31 á 33; harina de primera, á 15 3/4 reales arroba; de segunda, á 15 1/4 y de tercera, á 14.

Compras sostenidas; tiempo fresco; aspecto de los campos, terminada la siega.

Han entrado 400 fanegas de trigo; 30 de centeno; 200 de cebada y 150 de algarrobas.—El corresponsal.

Crónica local y provincial

Acompañada del secretario de este Gobierno civil y de su hija María, ha salido pa á la Coruña la señorita Eloisa Moreno.

El día 1.º del próximo mes de Septiembre tienen que incorporarse á sus cuerpos los soldados que quincen en el pasado mes de Junio les fué expedida licencia trimestral.

Anoche fueron llevados á la Inspección municipal dos sujetos, padre é hijo, de oficio carpinteros, que se negaban á seguir viviendo juntos.

Por el juzgado de instrucción permanente de esta Capitanía general se cita por tercera vez á José Peralta Nougues, exoficial del cuerpo de Administración militar, natural de Teruel, á fin de que responda á los cargos que le resultan en causa que se le sigue por faltas en el suministro á tropas en campaña.

En la Casa de Socorro fué curada ayer una mujer que habita en la calle de Távora, de unas erosiones que le produjo en la cara una vecina suya, con quien había sostenido momentos antes una pendencia.

Esta mañana fué curado en la casa de Socorro un pobre viejo que se cayó en la Plaza de la Rúa, produciéndose una herida de regulares dimensiones en el arco superciliar izquierdo.

Dice La Libertad, de Valladolid, que irá á dicha capital el regimiento de caballería de Borbón que guarnece nuestra plaza, para tomar parte en un simulacro militar que se celebrará en el páramo de San Isidro en honor de don Alfonso XIII.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados *laca de precisión*, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, de sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero. Los de la provincia de Salamanca pue-

EL ALBA

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL: 4 MILLONES DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL. GIJON

BANQUERO.--"CREDITO INDUSTRIAL GIJONES,"

Esta Compañía, exclusivamente española, contrata toda clase de seguros contra los riesgos de incendios á primas sumamente económicas.

Subdirección en Salamanca: DON DAMIAN BAYON, calle de los Doctrinos, núm. 5.

EN COMPETENCIA

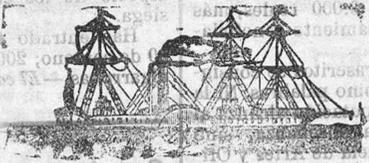
con todas las canteras de piedra granítica, tanto en calidad, como en economía en los precios, se ofrecen las antiguas y acreditadas

DE **JORGE MATEOS E HIJO, DE VILLAVIEJA**

Estas importantes canteras tienen grandes existencias, pudiendo servir piedras hasta de

XXXXXXXXXX DOCE METROS DE LONGITUD XXXXXXXXXXXX si fuera posible el transporte.

Los encargos los recibe en Salamanca su apoderado D. Casiano Juanes, agente de negocios, y en Villavieja D. Jorge Mateos é Hijo



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCOLENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3.º Bilbao

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cabás, Portapiés de Lona y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Potinias de todas formas para caza y montar

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

BICICLETAS MODELO 1903

vestidas con gomas de Para pura

guías á elección

horquillas reforzadas

libres de to lo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojeria y Optica de Adolfo Winzer

RUA 12, SALAMANCA

SE VENDE

la casa número 6 de la Plazuela de la Libertad. Del precio y condiciones informarán en casa de los señores Hijos de Boma-ti, taller de construcción de coches, Zamora, 57 y 59. 30-a-24

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Solo Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

JARABE

TONICO RECONSTITUYENTE

DE

C. FLORES

Preparado á base de iodo y forrosó químicamente puro é inalterable.

Útilísimo para el linfatismo, escrófula, clorosis, anemia y debilidad general.

De venta en la farmacia y droguería de Primo Sánchez.—Plaza de la Verdura números 5 y 7 (Salamanca), y en la farmacia de su autor en Peñaranda de Bracamonte.

ANUNCIO

El día 30 del presente mes, y hora de diez á doce de su mañana, se subastan, con permiso de la autoridad en la casa Ayuntamiento de este pueblo, los aprovechamientos de pastos, por cuatro años, de la dehesa denominada "Cabeza de la Bace", de este término municipal, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en el acto del remate.

Torrejoncillo 17 Agosto de 1903.—San-dalo Sánchez. 8-5

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernaambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía: En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

RUA, 18

TOMAS BENITO

RUA, 18

PARA NIÑOS

Trajes, Gabanes y todo lo necesario para vestir niños.

La casa más surtida, económica

y de más gusto

Tomás Benito

SALAMANCA

Para

CABALLEROS

Ricos paños para trajes y abrigos y gran surtido en géneros de novedad

Tomás Benito

RUA, 18

TOMAS BENITO

RUA, 18

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á primr fija

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS, colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle del Clavel, número 2.

VENTA DE MADERAS

Se venden en Hervás (Cáceres) abundantes

existencias de vigas, tercias, cunbreros, postes

telegráficos y para instalaciones de luz eléc-

trica, todas de castaño bravío y muy limpias

de nudos y rollo. Para tratar, dirigirse

DON MATIAS SANCHEZ

HERVAS

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

Bernardo Rodríguez Rollán

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA.—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de camino, y al mismo tiempo eonstruidos con solidez y elegancia teniendo establecidos unos precios sumamente económicos. CASA FUNDADA EN 1880.—SALAMANCA

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

PANTALEON MARTINEZ

4, Sanoti Spiritus, 4

CACERES

Grandes existencias.—Precios económicos.—Se envían Catálogos gratis.

Es el pavimento más resistente de todos los conocidos.

den hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen a perder su vista.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

Se encuentra gravemente enferma una hija de nuestro buen amigo don Julio Rivero, médico de la Beneficencia municipal.

El día 7 de Septiembre se verificará una corrida de novillos en la dehesa de Taminos.

Ha sido conducido á la cárcel de Zamora Agustín Arroyo Puente, preso hasta ahora en la de esta capital.

Se ha encargado de la Alcaldía el tercer teniente alcalde don Antonio Díez.

Un apagador de luz eléctrica fué conducido anoche á la prevención, donde se le apagó á él una melopea de diez mil bujías lo menos.

En el paroxismo de la borrachera, la emprendió con un viejo, compañero suyo de oficio, á quien le hizo unas caricias con el palo que usan para cumplir su misión.

El sábado pasado tuvo lugar en Alba el enlace de la bella y distinguida señorita En carnación Cruz, con el bizarro capitán de caballería don Tomás Sánchez. Apadrinaron á los jóvenes contrayentes don Isidro Sánchez, conocido industrial de esta capital y una hermana de la novia.

Después de la ceremonia fueron observados todos los invitados al acto con un soberbio banquete que sirvió el café Suizo de Salamanca.

Los nuevos esposos, á los que deseamos una eterna luna de miel, salieron el mismo día de su boda para Vigo, donde permanecerán una temporada.

El establecimiento de cambio que nuestro particular amigo don Vicente Alonso del Moral, tenía instalado en la Plaza Mayor, ha sido trasladado á la calle de la Rúa número 26, donde anteriormente estuvo situado.

La Federación Agrícola de Castilla la Vieja se ocupa en la preparación de concursos de obreros agrícolas que, con el carácter de regionales, se celebrarán en la primera quincena del mes de Octubre próximo.

Todos los concursos serán sobre prácticas agrícolas, para recompensar á los obreros que más se distinguen en el manejo de máquinas, empleo de abonos, operaciones de poda é injertos, etc., y se adjudicarán premios en metálico, diplomas honoríficos, libros y objetos de aplicación agrícola.

SE ARRIENDA la casa número 6 de la calle de Meléndez. Tiene portal y está inmediata al Corrallo.

Dará razón el Conserje del Casino de Salamanca.

En el pueblo de Villar de Gallimazo habita un Labrador que, en el espacio de 15 días, ha visto morir rabiosos un galgo, un buey de labor y una hermosa mula, todos de su propiedad.

Ahora trata de deshacerse del ganado de distintas clases que posee, y como éste ha estado junto con los animales que murieron hidrófobos, teme el vecindario que pueda ocasionar desgracias tal determinación.

Esperamos que las autoridades tomarán las oportunas precauciones para evitarlas.

URBERUAGA de Ubilla.—M rquima (Vizcaya.) Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fídase memoria y guías. Se remiten gratis.

Se ha hecho cargo de la acreditada fundación de "Lázaro", en Madrid, el antiguo dependiente de la casa, don Adrián Sáez.

En el correo ha llegado, de Alba de Tormes el reputado oculista de Madrid, doctor don Rodolfo del Castillo, hospedándose en el hotel del Pasaje.

Para Sobrón ha salido nuestro particular amigo el conocido industrial don Agapito Domínguez.

Se encuentra en San Sebastián el acudado propietario don Fernando Pérez Tabernero, de Villar de los Alamos.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadé gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.—Diez años de éxito.

Cuando anoche estaban las parejas más entusiasmadas bailando la jota en el Salón de Variedades, se apagó la luz eléctrica, lo que dió lugar á sustos y gritos. Los asistentes, que eran muchos, tuvieron que salir á oscuras del salón.

Rogamos á nuestros suscriptores que se fijen en la lista que venimos publicando, y nos hagan saber cualquier error que contengan, bien sea en los nombres ó apellidos, ó en los pueblos de su residencia.

Cómo mata la asfixia

Con motivo del espantoso siniestro del ferrocarril metropolitano de París, relatado muy al detalle por todos los periódicos de Europa y leído en todas partes con vivísimo y emocionable interés, las gentes se preguntan: ¿cómo han muerto las víctimas de ese terrible accidente? ¿qué tormentos, qué torturas morales y físicas habrán experimentado antes de exhalar el último suspiro? ¿habrán éstos durado mucho tiempo?

Un periodista francés ha tenido la feliz idea de preguntar á un sabio fisiólogo, y hé aquí lo que éste le ha respondido:

"Cualquiera que haya sido la causa de la muerte de las pobres víctimas del Metropolitano, su agonía ha sido brevísima, sus sufrimientos duraron muy poco.

Lo mismo los que han sucumbido intoxicados por los vapores oxicarbonados que se escapaban del horno incandescente, que los asfixiados por la sustitución del humo del incendio en vez del oxígeno respirable, duraron muy poco.

La asfixia por el humo es igual á la asfixia por inmersión ó por estrangulación. El humo obra, por decirlo así, de una manera mecánica, suprimiendo la entrada del oxígeno á los pulmones.

El profesor Carlos Richert establece, apoyándose en gran número de experiencias, que en todos los seres vivos los síntomas de asfixia aguda se desarrollan rápidamente en cuatro períodos.

Lo primero que muere casi inmediatamente es la conciencia; los asfixiados vueltos á la vida apenas si recuerdan un pequeño momento de agonía. El corazón acelera la marcha, late con más fuerza; un "phobia", un sentimiento de pánico, de terror, invade la conciencia. Pero esto apenas si dura un minuto; la pérdida de conocimiento viene enseguida, desapareciendo todo sufrimiento físico y moral.

Respira aún el asfixiado, circula su sangre, pero el cerebro está como dormido, cloroformizado, subsisten aún los movimientos reflejos, que desaparecen en seguida como en la anestesia quirúrgica. Otro minuto transcurre hasta que los movimientos respiratorios empiezan á debilitarse.

Al tercer minuto cesan por completo, después de algunos movimientos automáticos, inconscientes. Late aún el corazón al principio del cuarto minuto sin haber perdido su energía, pero poco á poco se debilitan sin extinguirse. En un postrer esfuerzo late el músculo cardíaco con precipitación y violencia, el nervio acelerador del corazón deja de funcionar.

Esta es la opinión del competente, ilustre y anónimo fisiólogo extranjero. ¿Quién sabe si tendrá razón! Nos limitamos á transcribirla, porque podrá no ser verdad, pero está bien hilada, y, sobre todo, lector, si dijeras ser comentario, como nos lo contaron te lo cuento».

TELEGRAMAS

Toros

Madrid 24.—En la novillada verificada ayer tarde en esta corte, el ganado lidiado resultó malísimo.

El quinto fué fogueado, aunque debieron serlo todos.

Campitos fué cogido aparatadamente por el quinto, al intentar muletearlo, resultando con un varetazo y conmoción cerebral.

La nota cómica la dió Alhameño, al que echaron un toro al corral y que, al ver aparecer los mansos, intentó cortarse la coleta.

Canario cumplió. Don Tanoredo hizo su experimento con gran serenidad y muchos aplausos, pues le resultó admirablemente.

Garibaldi ha muerto

Madrid 24.—De Roma telegrafian que ha fallecido en aquella capital, á consecuencia de una entero-colitis, Menotti Garibaldi, hijo del célebre revolucionario del mismo apellido.

La carrera comercial

Madrid 24.—La Gaceta de hoy publica una real orden del Ministerio de Instrucción pública reformando la carrera de comercio.

Divide en tres períodos el estudio de la misma, los cuales se denominarán preparatorio, elemental y superior.

Denuncias

Madrid 24.—Ayer fueron denunciados los periódicos El Boanjelio y El Corsor.

El señor García Alix ha insistido en que está dispuesto á proceder con energía y á impedir, por todos los medios que estén á su alcance, las campañas de difamación y de invitación al desorden, que vienen haciendo ciertas publicaciones.

Un caracterizado republicano, comentando estas declaraciones, decafa que no se trata más que de amordazar á la prensa antidinástica, burlando la ley.

Honores

Madrid 24.—La sociedad de veteranos de las campañas de Garibaldi, ha acordado celebrar manifestaciones de duelo por la muerte de Menotti Garibaldi.

El gobierno también tomará parte en las honras fúnebres.

Ministro mejorado

Madrid 24.—El ministro de la Guerra, general Martitegui, hallase muy aliviado de su enfermedad que padece.

El doctor Alabern, que le asiste, cree segura su curación.

Se asegura que el general, de conformidad con los deseos de ciertas personas, continuará en el ministerio y se presentará á las Cortes.

Rumores

Madrid 24.—Ayer circularon rumores de que se había aplazado el viaje del Rey.

Hoy se han desmentido.

Lo que parece seguro es que aún no se han fijado, en definitiva, los días en que don Alfonso llegará á cada una de las poblaciones que se propone visitar.

Una tormenta

Madrid 24.—De París telegrafian que sobre aquella capital se ha desencadenado una horrosa tormenta que ha causado grandes daños.

El aguacero inundó los sótanos de muchos comercios y barrió las mercancías almacenadas en los muelles.

En una calle hundiose el suelo, al tiempo de pasar un carruaje, y éste desapareció en la abertura.

El cochero resultó herido. Las calles están sembradas de ohimeneas.

Hay muchas personas heridas y contusas.

Las fiestas de Figueira

Madrid 24.—En la corrida de toros celebrada ayer en Figueira da Foz, el ganado de Santos resultó manso y viejo.

Todos ellos fueron fogueados.

Guerreiro estuvo muy valiente; pero las condiciones de las reses no le permitieron lucirse en su trabajo.

Amenizó el espectáculo la banda de música del Protectorado de Salamanca. Entre españoles y portugueses prodigáronse muchas ovaciones de simpatía.

La colonia española era muy numerosa

Esperando al Rey

Madrid 24.—En Logroño hácese grandes preparativos para recibir al Rey. Don Alfonso XIII se hospedará en el Instituto, donde han preparado habitaciones para él y sus acompañantes.

La escuadra rusa

Madrid 24.—Dicen de Constantinopla que se ha retirado de las aguas otomanas la escuadra que envió Rusia.

Firma regia

Madrid 24.—El señor González Besada enviará hoy á San Sebastián, á la real firma, un decreto fusionando en una sola las direcciones de la Deuda y de Clases pasivas.

El viaje regio y Villaverde

Madrid 24.—El señor Villaverde ha manifestado que aún no ha decidido en

qué punto se uniría á la regia comitiva, cuando don Alfonso emprenda su anunciado viaje á provincias.

De Hacienda

Madrid 24.—Dícese que pronto será hecha una emisión de bonos oro y que se ha concertado con el Crédito Lyonés que se eleve en el año actual á 200 millones.

Otra emisión

Madrid 24.—También se asegura que se prepara otra emisión de billetes del Tesoro con la garantía de la renta de Aduanas.

RIVERA.

CURIOSIDADES

La mayor velocidad del viento. El observatorio meteorológico de Point-Reyes, situado en una eminencia, al norte de San Francisco de California, acaba de registrar la mayor velocidad del viento de que hay noticia.

En 18 de Mayo el viento alcanzó la velocidad de 102 millas por hora y, durante unos minutos, llegó á correr á razón de 120 millas.

Una violenta tempestad, que duró tres días, arrancó el techo y las chimeneas del observatorio. En aquellas 72 horas el viento recorrió la friolera de 4.701 millas, es decir, la quinta parte casi de la circunferencia terrestre.

En Junio la velocidad del viento ha llegado un día á 52 y otro á 60 millas.

En París se instruye en la actualidad una causa contra un ratero, que por el modo original como realizaba sus hurtos, bien merece alguna indulgencia.

Se presentaba en el domicilio de sus víctimas muy elegante y con gran finura, diciendo que era agente de una Compañía de seguros contra los robos y proponía que la víctima se inscribiera en los registros de la tal Compañía. Solía desplegar una elocuencia verdaderamente fascinadora y algunas veces conseguía una doble victoria: la de hacer pagar una anualidad á la víctima y la de hurtar al propio tiempo un objeto de valor.

Los que echaban de menos alguna prenda ó cachivache, sospechaban de cualquiera menos del verdadero autor. ¡Un agente de una Compañía de seguros contra el robo robar algo!

Su ingenioso sistema le permitió juntar un capitalito de 73.000 francos. Según confesión propia sólo esperaba reunir dos mil más para retirarse, pues el tal ratero, á fuerza de listo de veras, es hombre de pocas aspiraciones. La picaresca idea de redondear la suma le ha perdido. Ha dicho ante el juez, que en lo sucesivo abandonará la manía de las sumas redondas y que así es difícil que le pillen.

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobohambre, número 23, y otra en la calle de los Pedones, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

SE ARRIENDA la casa número 25 de la Ronda de Corpus. Bordadores 10 informarán. 10—9

LISTA

de los suscriptores de EL ADELANTO que tienen opción á los regalos ofrecidos, y cuyo sorteo se ha de verificar el domingo, 30 del actual, á las doce de la mañana, en el Ateneo Salmantino.

Las rectificaciones deberán hacerse á esta Administración hasta el día 27 del corriente, á fin de tener tiempo para publicarlas antes del sorteo.

Continuación de la lista segunda

- 1011 Felipe Hernández, Tamames.
1012 Fortunato Iglesias Terrero, Frades de la Sierra.
1013 Francisco Hernández, Endrinal.
1014 Hermenegildo Muñoz, San Miguel de Valero.
1015 Joaquín Macías, Aldeanueva de la Sierra.
1016 José Bernardo Morán, Frades de la Sierra.
1017 José García Vicente, Linares.
1018 José Hernández Munita, Miranda del Castañar.
1019 José Sánchez Pavón, Arroyo muerto.
1020 José Toledano Iglesias, Frades de la Sierra.
1021 Juan Agustín Hernández, Pedraza de la Sierra-Tamames.
1022 Juan Francisco García, Endrinal-Villar de Leche.
1023 Juan González, Miranda del Castañar.
1024 Juan Hernández García, Tamames.
1025 Juan Hernández y Hernández, Membribe de la Sierra.
1026 Juan López, Sanchón de la Sagrada.

- 1027 Juan M. Castaño Sánchez, San Muñoz.
1028 Juan José Hernández Rebollo, Miranda del Castañar.
1029 Leopoldo Alonso García, Linares de la Sierra.
1030 Leopoldo Castaño, Sanchón de la Sagrada.
1031 Luis Gabriel y Galán, Frades de la Sierra.
1032 Manuel A. Sánchez y Sánchez, Membribe-Coquilla de Juan Vázquez.
1033 Manuel Carlos Felipe, Cepeda.
1034 Manuel Vicente Gascón, idem.
1035 Manuel Vicente Sánchez, idem.
1036 Marcelino Rincón, Monleón.
1037 Mariano Pérez Navarro, Endrinal.
1038 Modesto Andrés Oliva, Garcibuey.
1039 Modesto Sánchez Coca, Miranda del Castañar.
1040 Modesto Sánchez, idem.
1041 Moisés Sánchez Romero, Tamames.
1042 Onofre Campos Rodríguez, Los Santos.
1043 Pedro Antonio Robles, Villanueva del Conde.
1044 Santiago González, Membribe de la Sierra.
1045 Santos Marcos, Tamames.

PARTIDO DE VITIGUDINO

Lista primera

- 1046 Alfonso Aparicio, Vitigudino.
1047 Casto Sánchez, idem.
1048 Casino del Progreso, idem.
1049 Isidoro Hernández, id.
1050 Julio Sánchez Hernández, idem.
1051 Luis María García, idem.
1052 Manuel García Oid, idem.

- 1053 Miguel Vicente Aparicio, idem.
1054 Severiano Ledesma, idem.
Lista segunda
1055 Abel Montero, Villavieja.
1056 Arturo Manzano, Lumbrales.
1057 Andrés Mateos, Bañobarez.
1058 Ayuntamiento de San Felices de los Gallegos.
1059 Angel Sánchez, Cabeza del Caballo-Fuente de Masueco.
1060 Bernabé Sánchez Martín, Masueco.
1061 Cipriano García, Cerralbo-Dehesa de Campilduero.
1062 Claudio Morales, Olmedo.
1063 Casino de Lumbrales, Lumbrales.
1064 Ceferino Maestre Vicente, Pozos de Hinojo-Cuartón de Tragun-tía.
1065 Dionisio García, Villavieja.
1066 Emilio Pérez, Fregeneda.
1067 Emilio S. Escribano, Cubo de don Sancho.
1068 Eustaquio Alfaro, Lumbrales.
1069 Facundo de Arcos, Encinasola de los Comendadores.
1070 Félix González, Barruecopardo.
1071 Fernando Calderón, Lumbrales.
1072 Francisco Fernández del Campo, Cubo de don Sancho-Ituero de Huebra.
1073 Francisco Losada, Ahigal de los Aceiteros.
1074 Francisco M. Martín, Zarza de Pumarada.
1075 Fructuoso García Castrillón, Lumbrales.
1076 Florindo Sánchez Pino, Villavieja.
1077 Francisco Rodrigo Perona, Aldeadávila.
1078 Gabino Delgado, Villavieja.
1079 Ignacio Santos, Fregeneda.
1080 Joaquín Iglesias, Lumbrales.
1081 Joaquín Romo, Hinojosa de Duero.

- 1082 Jorge Mateos, Villavieja.
1083 José Alvarez, Yecla.
1084 José Antonio Guerra Monteiro, Fregeneda.
1085 José Madurga, Fregeneda.
1086 José Manuel Araujo, Peralejos de Abajo.
1087 José Manuel Cuadrado, Peralejos de Abajo.
1088 Juan Agustín Hernández, Villavieja.
1089 Juan Antonio Benito, Cipérez.
1090 Juan B. Herrero, Bogajo.
1091 Juan Francisco Hernández, Bogajo-Zancado.
1092 Juan José Pérez, Encinasola de los Comendadores.
1093 Julián García, Encinasola de los Comendadores.
1094 Julio Marcos Lorenzo, Villavieja.
1095 Julio Rodríguez, Vilvestre.
1096 Leovigildo Sánchez Sagrado, Bermellán.
1097 Lope del Castillo, Cubo de don Sancho.
1098 Manuel Cuadrado, Aldeadávila.
1099 Manuel Lorenzo García, Cubo de don Sancho-Rollanejo.
1100 Manuel Mateos, Villavieja.
1101 Mariano Galán, idem.
1102 Martín Romo, Fregeneda.
1103 Miguel Calzada, Villares de Yeltes.
1104 Pedro Hernández Comerón, Lumbrales.
1105 Ricardo Galván, idem.
1106 Rogelio Miguel del Corral, idem.
1107 Tomás González, Villares de Yeltes.
1108 Valentín Asensio, Villarino de los Aires.
1109 Valentín Martín Pascua, Yecla.
1110 Vicente Augusto Godinho, Villavieja.

- 1111 Vicente García, Lumbrales.
1112 Victoriano A. Blanco, Cubo de D. Sancho-Villoria de Buenamadre.

SUSCRIPTORES

DE FUERA DE LA PROVINCIA

Lista primera

- 1113 Angel Sánchez Galán, Alava-Vitoria.
1114 Antonio Palacios, Madrid.
1115 Alfredo Bobilla, Segovia-Santa María de Nieva.
1116 Agustín Hernández Peral, Cáceres-Villamil.
1117 Antonio Delgado Curto, Toledo-Madrilejos.
1118 Angel López, Zamora.
1119 Agapito García, Santander-Gu-rizeo.
1120 Antonio Rodríguez, Navarra-San-güesa.
1121 Angel Pulido, Madrid.
1122 Benito Peña, Cáceres, Baños de Montemayor.
1123 Conde de Malladas, Madrid.
1124 Constanza Marin, Huelva-Alosno.
1125 Carlos Luna, Madrid.
1126 Cándido Casanueva Gorjón, idem.
1127 Casatmijana y Mensa, Barcelona.
1128 Ciriaco Blanco, Valladolid-Medina del Campo.
1129 Compañía das Docas, Portugal-Oporto.
1130 Diego Risueno, Oviedo-Gijón.
1131 Dolores Clavijo, Cáceres-Plasen-cia.
1132 Eduardo G. Amigo, Zamora-Co-rrales.
1133 Enrique Martínez Chalon, Bada-joz-Santos de Zafra.
1134 Epifanio Martín, Madrid.

Para los repatriados

Comisión Liquidadora del primer Batallón del Regimiento Infantería Pavia, número 48

Relación nominal de los individuos ajustados por esta Comisión, cuyos alcances no han sido solicitados, la cual se publica en el Boletín Oficial de la provincia de Salamanca, para que por sí, o por sus herederos, puedan ser reclamados del señor jefe de esta Comisión y hacer el pedido correspondiente.

Del primer Batallón del Regimiento Infantería de Simancas, núm. 64

Relación nominal de los individuos que pertenecieron a este disuelto Batallón en la Isla de Cuba, que están terminados sus ajustes y no han sido reclamados hasta la fecha los alcances por los interesados o sus herederos.

Soldado, Eusebio Sánchez Campos, hijo de Juan y María, 854 pesetas 50 céntimos, de Barcelona.

Id., fallecido, Pascual Carballo Sánchez, hijo de Rafael y Josefa, 45'45 de Cabeza de Ramontanos.

Id., Manuel Sánchez Santos, hijo de Antonio y Josefa, 83, de San Martín del Castañar.

Id., Ángel García Sahante, hijo de José y Antonia, 54'05, de Salamanca.

Id., fallecido, Anastasio Sánchez Gómez, hijo de Braulio y María, 171'90.

Id., José Vicente Criado, hijo de Manuel y Victoria, 98'95, de Trabancá.

Id., fallecido, Eugenio Casquero Blázquez, hijo de Lucas y Ninia, 36'80, de Santibañez de Béjar.

Id., Rafael Otero Blanco, hijo de Rafael y María, 63'75, de Cordovilla.

Madrid 30 de Julio de 1903.—El Comandante Mayor, Luis Mervusa.

Los individuos que pertenecieron al disuelto Regimiento de Caballería de Pizarro, número 30, pueden reclamar sus alcances a la comisión liquidadora que reside en Barcelona.

Cucen habas

Enterados estarán nuestros lectores, si lectores tiene esta sección, del otro pello cometido en Recoletos por un automóvil.

La víctima fué un pobre inválido que quedó con la cabeza separada del tronco.

Dieron los chauffeurs salida al gas, y desaparecieron no como Elías, rodeados de una nube de humo, sino como el genio malo, encubiertos por una neblina formada por polvo unido íntimamente al vaho de la caliente sangre.

Cosas de España! Decía la prensa extranjera. Sólo en esa nación hermana gemela del Africa, pueden quedar impunes actos de esa índole.

Y no recuerdan que no ha mucho, en Alemania, Inglaterra y Francia, las autoridades recogían en espuertas resos humanos palpitantes, entre ellos intestinos mezclados con excrementos, ojos saltados de sus órbitas por romperse el nervio óptico y músculos que los fijaban en sus concavidades respectivas y masas encefálicas hechas cataplasma, en fin, museos anatómicos batanados, cuyos orígenes eran carreras de automóviles consentidas y aprobadas por los gobiernos respectivos.

Ocurrió lo de Torre Montalvo, de recordación triste.

¡España es un país de salvajes!

Era el grito que hacía vibrar nuestras membranas auditivas, causándonos una amarga impresión.

Sólo en un país de salvajes, puede en verdad permitirse que circulen con voyes humanos, sobre puntos que amenazan ruina inminente.

Y ha llegado después la horrosa catástrofe del Metropolitano que hizo bueno lo ocurrido en Torre Montalvo.

Ahora van a colocar en la red férrea subterránea chimeneas ventiladoras.

Descendamos a detalles menos terro-ríficos.

Amigos somos de confraternizar con los extranjeros, porque las fronteras no son obstáculo para que consideremos a todos como semejantes.

Lefa un grupo de extranjeros una noticia sobre el robo de alambres de la red telefónica y comentabanla a su gusto y placer.

Sólo aquí—decían—están las comunicaciones a merced de los ladrones.

Más he aquí que la prensa de afuera la frontera dice que una empresa de Marsella mandó obreros para enlazar por una línea telefónica las poblaciones del Tarascón.

Y al llegar a Saint Etienne de Grés, los operarios fueron recibidos por una muchedumbre que les amenazaba con picos, palas azadones y cuantos aperos de labranza podían cargar.

Los obreros pusieron piés en polvorosa.

¡Cualquiera conveniencia a los agresores de que comunicarse a distancia no es obra del demonio!

En todas partes cuecen habas, y todos los países tienen cosas.

Así que, al calificarnos a los españoles, deben quitar hierro, pero mucho hierro.

PASATIEMPOS

Gedeón pasa con su hijo por una alameda y le dice:

—Mira, mira, en los sitios húmedos es donde siempre nacen los hongos.

—Por eso sin duda tienen forma de párraguas.

Entre crítico y pintor:

El pintor.—¿Qué le parece a usted este cuadro?

El crítico.—Podría ser peor.

El pintor (amostazado).—Espero que retirará usted esa afirmación.

El crítico.—Enseguida. No podría ser peor.

CHARADA

(Remitida por El Ojo Pipi) Casi dos tercera el agua la todo de prima-tres

que tiene mi hermano Pedro a la orilla del Zurguén.

La solución mañana.

Solución a la charada de ayer ANAQUELERIA

Solución a la charada del día 24

Han enviado solución exacta a la charada ALACENA:

Felicidades mañana, D. Ilusiones.

Atención! ¡fíjate novios escalerilla Pinto.

Guasona como tú hay pocas.—Adolfo plaza de la Verdura.—Viva Salmerón!

Dominguez salgo Madrid próxima semana.—Estafeta Guasona ¡muy mon! Piscis.

Cirilo refresco super.—Sarata chico Miróbriga.—Esquina Medina hay niñas archi-superiorísimas.—Angeles chica monísima de Miróbriga.—Dominguez, Nava, no.—François R. est tres sympatiquesse.—Victor y M. se quieren mucho.—Barbero en Senado nadie.—Senoña II.—Papeleras Consuelo desean colocación.—Los flamencoterapéuticos J. I.—Para niña bonita Consuelo sastra.—Con P. nadie puede.—Piscis gracioso un miróbrigeno compuesto.—Lorenzo, Rosario, quíerense muchísimo.—Plaza de la Verdura impertinente.—P. y P. muchas gracias.—T. calab. cea G. por J.—León XIV.—Para niñas hermosas San Pablo.—A no olvidar Demetria Vellés.—Angel M. carnicería quiere Isabel.—El profeta Piscis saluda Guasona.—Paco y Angel melindrosos miedosos.—Me tienes loco Lorena sonbrerera.—Viva la España republicana!—Noche Fuentes serenata su per.—Estudiantes San Ildefonso enamora dos vecinos.—Piscis no quiere figurar Guasona.—Manolo madrileño llevar cadena chaqueta.—Paz gustarle Paco V.—Necesitase novios informarán G.—Villanueva y Contrasta enamorados.—Mariana Anastasia no van Figueira.—R. adora a M. R.—Piscis nequaquam gracia otro miróbrigeno.—El ientuplasicromomícolis Serpentograph.—Cabo consumos I. V. O.—Ni has guasonas María Argentina Rosa.—Estafetero malo no admite charadas.—La niña J. figonea Senado.—Pescado y Manolo pagarse copas.—Ordep zepol.—Uno con dolor de muelas.—V. no incomodarse irás fiesta.—G. y T. necesitan amaestrarse.

ESTAFETA

Charadistas modernistas.—Ya se conoce, porque eso de usar el cepillo para enamorar debe de ser modernismo puro.

Allá en mis tiempos usabamos una porción de cosas, pero no recuerdo haber apelado jamás al extremo de cepillar a la novia para encender en su corazón la llama del amor.

Ni con cepillos de aseo, ni de carpintero, ni con el de las ánimas benditas del purgatorio; hermanos.

Por la demás, la charada está bien en la forma, pero por ese uso del cepillo yo no paso.

Al cestol R. (D. a) Dominguin.—Quedan en cartera y observación.

Centvi.—Quedan en observación.

P. y la Cosurena.—Mercedias un todo por enviar esa charada más conocida que la ruda con la prima-segunda de mi tercera.

El leñti Serpentigraph.—Una si entra, pero lo que es la del artículo y nota musical. Piscis.

Un niño: El que con niños se acuesta...

vá derecho a la cesta. Diselo a ese V. Capuchino que te mandan con el recado.

LA TRINIDAD Fabrica de Jabones de Hijos de N. Bonín Estación, 5.—Salamanca Se compran minas de topacios.

DE OCASIÓN Se vende un piano vertical. Razón Pozo Amarillo 11. 4-2

MIRAT E HIJO SALAMANCA GRANDES FABRICAS de Abonos Químicos y Minerales para todos los terrenos y cultivos. RIQUEZA GARANTIDA ALMIDONES Y PASTAS Especialidad xxxxxx en Italiana COMPRA-VENTA DE GARBANZOS con almacén bien surtido desde 20 a 70 pesetas fanega. Precios fijos. xxx Servicio de expediciones GRATIS a todos los puntos.

AVENTADORAS siglo xx La casa de los señores JORGE MARTÍN E HIJOS, DE ALAJOS, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece a los Agricultores sus excelentes Aventadoras, a cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder. Son por consiguiente, las mejores, y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de Sembradoras, Norias para riego, Prensa y Trituradoras para uva, Arados de todas clases, Bisurcos, Trisurcos, Cubresemillas, y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno. Pidan prospectos y cuantos datos se deseen a la casa, que tiene gusto en mandarlos, así como cuantas garantías apetezcan.

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día. Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse a este elegante y barattísimo aparato. Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc. Precio de uno 3 pesetas Se sirven los pedidos a vuelta de correo y franco de embalaje. Unico depósito en Salamanca y su provincia. Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes. EUREKA Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes. PRUDENCIO SANTOS BENITO Plaza Mayor 16, 17 y 18 SALAMANCA

Liceo escolar Internados de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza DIRECTOR DON PEDRO GONZALEZ GARCIA Doctor en Filosofia y Letras y Abogado SERRANOS 10, SALAMANCA Profesorado con titulos para las enseñanzas primaria, secundaria y facultativa. Local extenso e higiénico muy próximo a la Universidad e Instituto, con amplios salones para comedor, estudio y clases, galerías al aire, patio y jardín. Material de enseñanza y gimnástica. Se admiten inscripciones de internos, medio-pensionistas y externos-vigilados, para el curso próximo. Pensiones sumamente económicas. Pídanse reglamentos. 30-7

ACADEMIA-COLIGIO DE SAN JOSE Calle de Gibraltar núm. 2 DIRECTOR: DON GABRIEL DIAZ

Los enemigos de autobombos que, si siempre son inocentes resultan poco serios cuando de Establecimientos de Instrucción se trata, nos concretamos a anunciar, que en el próximo curso seguiremos dando en nuestra Academia-Colegio las enseñanzas mismas que en el anterior, cuyos resultados son bien notorios para que de ellos pueda juzgarse, como igualmente del sistema educativo que empleamos, basado en los sanos principios de la Religión. Durante la época de vacaciones continuán abiertas las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina. El día 15 de Junio comenzó la explicación de las asignaturas del 6.º grupo para los alumnos del 5.º que deseen utilizar los beneficios de la Real orden de 26 de Marzo último. El Director y todos los Profesores, ostentan títulos de Doctor ó Licenciado en las respectivas Facultades.

- 1135 Emilio Romo, Zamora. 1136 Eugenio Onello Calón, Italia-Bolonia. 1137 Estanislao Sala del Castillo, Segovia-Cuellar. 1138 Fernando de León, Madrid. 1139 Félix Herrero, idem. 1140 Fernando García, idem. 1141 Filomeno Muriel, Cáceres-Plasencia. 1142 Francisco Gómez, León-Algadefe. 1143 Francisco Gómez Cuartero, Madrid. 1144 Francisco Paracinas, idem. 1145 Florentino Andueza, idem. 1146 Félix Guzmán, idem. 1147 Félix Benitez de Lugo, idem. 1148 Gaspar Garrido, Oviedo-Gijón. 1149 G. P. Wals, Holanda-Amsterdam. 1150 Gerónimo Rodríguez Yagüe, Madrid. 1151 Gerónimo Gómez Rodulfo, idem. 1152 Germán González, Avila-Horcajada. 1153 Ignacio Martín Velaustegui, Avila-Arévalo. 1154 Inocencio Fernández, Asturias-Figaredo-Santullano. 1155 Isidro Pérez Oliva, Madrid. 1156 Joaquín de la Puente, idem. 1157 Juan, Manuel Chapado, Portugal-Guarda. 1158 José Luis Martín, Madrid. 1159 José Gutiérrez, Zamora-Corrales. 1160 José Diego Madrazo, Avila-Arévalo. 1161 José M. López Campello, Alicante-Elche. 1162 José Roel Freire, Coruña. 1163 Joaquín Rosado, Cáceres-Plasencia. 1164 José de la Cruz, Madrid. 1165 Julián Cortés, Toledo-Talavera de la Reina.

- 1166 Juan Francisco García, Avila-Arévalo. 1167 Juan Petit Alvarez, Zamora. 1168 Juan A. Mauri-vera, C. Real-Daimiel. 1169 Josefá Conde Orta, Huelva-Alonso. 1170 Luis P. Bajo, Zamora-Almaraz. 1171 Luis Espinosa Villapeçellín, Madrid. 1172 Ladislao Redondo, idem. 1173 Lázaro López, idem. 1174 Leocadio Martín Rius, C. Real-Minas de San Quintín. 1175 León González, Pontevedra. 1176 Leopoldo Martín, Cáceres-Torrejoncillo. 1177 Leopoldo Peña, Zamora-Cubeto. 1178 Luis Arce, Badajoz-Casas del Monte. 1179 Luisa Andrés Casado, Burgos-Aranda de Duero. 1180 Luis Rodríguez, Valladolid. 1181 Luis Norverto, Valladolid. 1182 L. H. Villanueva, Coruña-Corubión. 1183 Lorenzo Galindo, Albacete-Miñaya. 1184 Miguel Marcos, Valladolid. 1185 Martín Luengo, Valladolid-Ataquines. 1186 Mauricio C. de Onís, Madrid. 1187 Manuel Ramos, Zamora-Torremut. 1188 Manuel Carmona, Cáceres. 1189 Marcial Soto, Madrid. 1190 Marcellino Valle, Zamora-Fuentesaúco. 1191 Manuel Crespo, Cáceres-Valencia de Alcántara. 1192 María Salvador Carreras, Madrid. 1193 Mariano Villa, Segovia. 1194 Marqués de Ivanrey, Madrid. 1195 Manuel Prieto, Zamora-Cubo del Vino.

- 1196 Narciso García, Zamora-Olmó de la Guareña. 1197 Pedro Rivas, Bilbao. 1198 Pablo Arguilaguert, Barcelona-Gracia. 1199 Ramón L. Laporta, Madrid. 1200 Ramón Escalada, Cáceres. 1201 Roque Ledesma, Zamora-Santa Clara de Avedillo. 1202 Saturnino Vallo, Cáceres-Moraleja. 1203 Serrafin Rubio, Cuenca-San Clemente. 1204 Sebastián Benito, Santander-Santona. 1205 Tomás Pierna Juan, Zamora-Olmó de la Guareña. 1206 Tomás Bernardo, Madrid. 1207 Tomás Alonso Herrero, Zamora. 1208 Tomás Rodríguez Iglesias, Barcelona. 1209 Tiburcio Sánchez, Avila-Vadillo de la Sierra. 1210 Vicente Morante, Oviedo-Gijón. 1211 Vicente C. Junquera, Zamora. Lista segunda 1212 Alejandro Pérez Martín, Bilbao. 1213 A. Vallejo y Vallejo, Valladolid. 1214 Adolfo Nuñez, Madrid. 1215 Barceló e Hijos, Málaga. 1216 Casto Barahona, Madrid. 1217 Demetrio Hernández Guzmán, Zamora. 1218 Darío de Mata e Hijo, León-La Bañez. 1219 Domingo Gómez Martínez, Burgos. 1220 Eloy Bejarano, Madrid. 1221 Eladio López Rubio, Badajoz. 1222 Eloy Bullón, Madrid. 1223 Edmundo Couto, Bilbao. 1224 Eduardo Muñoz, Madrid. 1225 Eduardo Muñoz García, Alicante.

- 1226 Francisco Fernández Villegas, Madrid. 1227 Francisco Nuñez Hernández, Valencia. 1228 Josefina Pujol de Collado, Madrid. 1229 Jorge Martín e Hijos, Valladolid-Alajos. 1230 José González Castro, Cáceres-Guijo de Santa Bárbara. 1231 José María Gabriel y Galán, Cáceres-Guijo de Granadilla. 1232 Manuel Castillo, Cáceres. 1233 Manuel Maucó, Barcelona. 1234 Manuel Alonso Pérez, Coruña-Santiago. 1235 Pedro Sánchez Ocaña, Cáceres-Plasencia. 1236 Ramón Saiz de Carlos, Madrid. 1237 Ramiro Blanco, Madrid. 1238 Santiago Barbero, Valladolid-Medina del Campo. 1239 Valeriano Rubio, Valladolid. ADVERTENCIA.—Todas las reclamaciones que hayamos recibido en el plazo señalado, ó sea hasta el día 27 inclusive, y sean atendibles, se publicarán en el número correspondiente al día 28 del actual.

LISTA DE SOCIOS